

INFORME DEL ADMINISTRADOR

**A Los Accionistas de
GEOCICLO S.A.**

De conformidad con lo que dispone el Art. 263 de la Ley de Compañías y la Resolución 92.1.4.3.0013 expedida por el Señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicada en el R.O.No.44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico del año 2003.

Siguiendo los lineamientos del Art.10. de la mencionada Resolución, condiciono este informe a la numeración de la resolución instructiva:

- 1.1. Comparando las metas y objetivos perseguidos por los administradores de la empresa, manifestamos que la compañía refleja una pérdida de \$ 1.101.74 durante el ejercicio del 2003.
- 1.2. La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico, por cuanto no tuvo que adoptar medidas extraordinarias sino las comunes y corrientes contempladas en su estatuto social.
- 1.3. La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que merecen ser tomados en cuenta, pues las actividades han sido regulares durante el ejercicio económico en referencia, En el aspecto operacional y legal nada relevante que mencionar.
- 1.4. A continuación resumo la situación financiera al cierre del ejercicio de 2002 con el del año 2003:

Expresado en dolares completos

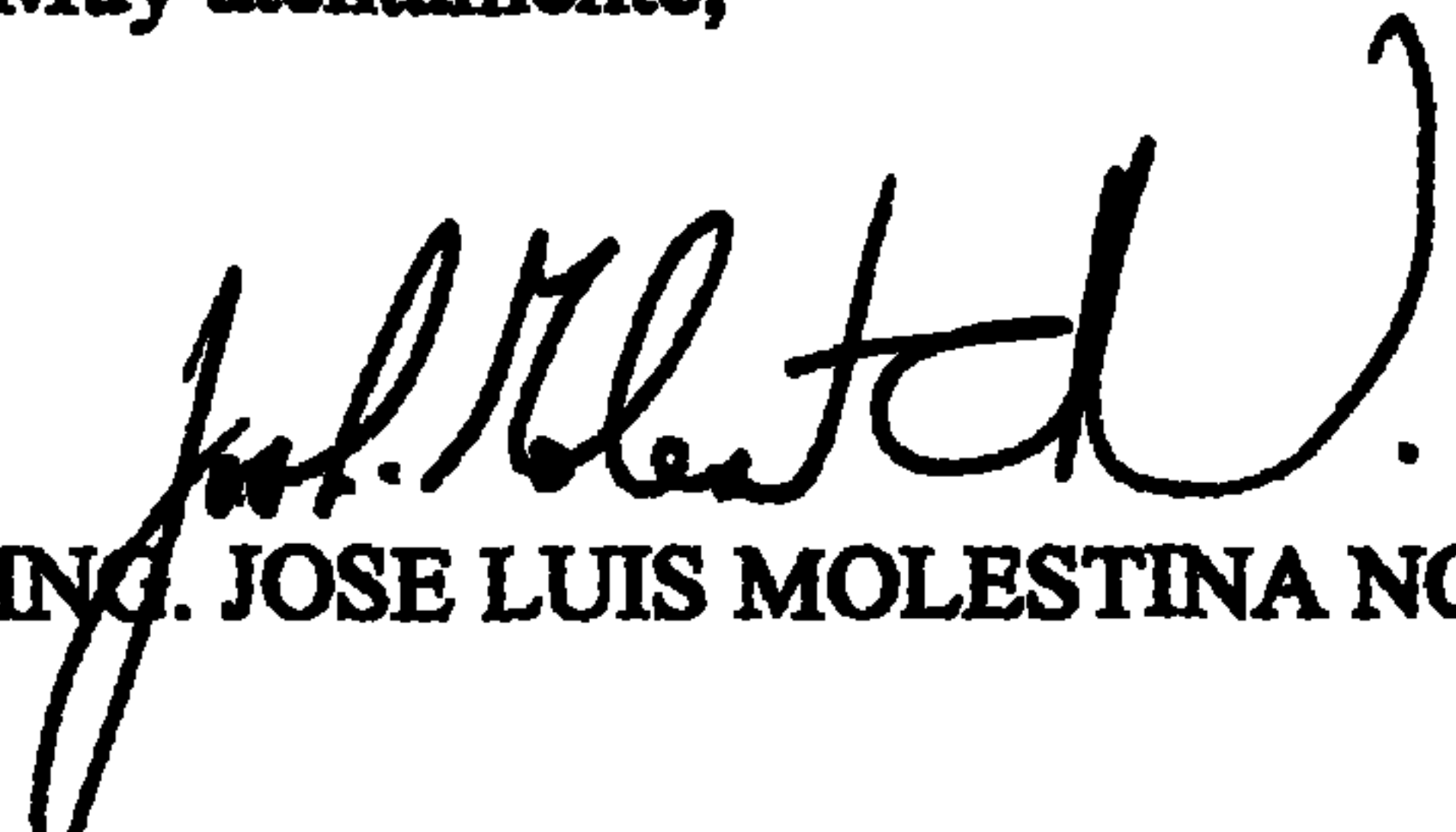
	2002	2003	VARIACIÓN + (-)
Activo Corriente	84240.01	37912.00	46328.01
Pasivo Corriente	415.692.97	370466.70	45226.27
Activo Fijo	312.643.09	312.643.09	
Total Activos	420820.53	374492.52	46328.01
Patrimonio	5127.55	4025.81	1.101.74
Utilidad/Pérdida del Ejercicio	-79.76	-1.101.74	1021.98
Ingresos	19.939.80		19.939.80
Costo de Ventas			
Gastos Administrativos	20019.56	98	19.095.58

(Breve análisis de las variaciones más relevantes de esta comparación)

- 1.5. Propongo, sobre el destino de las pérdida del ejercicio económico del 2003, pueden ser absovidas por los accionistas.

Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento por la cooperación que me han brindado el personal que presta servicios en esta compañía y también a los señores Accionistas al confiarme la administración de la misma y que con su apoyo pueda seguir adelante en esta empresa.

Muy atentamente,



ING. JOSE LUIS MOLESTINA NOBOA.

Guayaquil, 5 Marzo del 2004

